



Previsualizar mensaje

Responder Responder ... Reenviar Eliminar Imprimir Archivo SPAM Marcar Más Anterior Siguiente



Red...



Correo



Contactos



Calendario



Configurac...



Modo osc...



Acerca de



Cerrar sesi...

Webmail Home

Seguimiento Plan de Auditoria 2024

De controlinterno@areametrovalledupar.gov.co
Destinatario [Secretaria General](#)
Fecha Hoy 09:12
 Resumen Cabeceras

6.Seguimiento SIGEP II.pdf (~403 KB)

Valledupar, 05 de junio de 2024

Dr.
 DARÍO JOSE MARTINEZ FORERO
 Secretario General
 Área Metropolitana de Valledupar

ATT:
 PROCESOS DE APOYO
 Gestión de talento humano, recursos físicos y tics

ASUNTO: PLAN ANUAL DE AUDITORIA INTERNA 2024.
 PROCESOS: EVALUACION POR MANDATO LEGAL
 (Evaluación y Verificación del Sistema SIGEP II)

Cordial saludo.

La oficina de Control Interno de la entidad y/o quien haga su veces es la encargada de desarrollar labores encaminadas al liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control, además de asesorar a la dirección en la continuidad del proceso administrativo, la reevaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos.(Artículo 9° de la Ley 87 de 1993)

Así las cosas, y en aras de dar cumplimiento al Plan Anual de Auditoría y Seguimiento proyectado para la vigencia 2024, me permito ponerlos en contexto que:

En desarrollo de tales funciones, el artículo 17 del título 24 del Decreto 648 de 2017 Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública, establece los roles que deben desarrollar dichas oficinas, así:

Artículo 2.2.17.7 del Decreto 1083 de 2015, que establece la responsabilidad de la operación, registro, actualización y gestión de la información del Sistema de Información y Gestión de Empleos Públicos-SIGEP, por parte del Área Metropolitana de Valledupar.

Por lo anterior muy respetuosamente solicito se me envíe al Email Institucional controlinterno@areametrovalledupar.gov.co información dentro de los próximos 3 días hábiles, sobre la compilación de gestión de talento humano, con relación a listado y actualización de funcionarios y contratistas que hacen parte del Área Metropolitana de Valledupar. De la siguiente manera:

☐ Archivo en Excel de los funcionarios y contratistas activos a 30 de junio de 2024, así como los que ingresaron y retiraron entre el 1 de enero a 30 de junio del 2024.

☐ Archivos en PDF de los funcionarios y contratistas que a 31 de julio de la vigencia 2024 realizaron el registro inicial y actualización de la declaración de Bienes y Rentas y de Hojas de Vida en el aplicativo SIGEP II correspondiente al año fiscal 2024

☐ Listado a 30 de junio de 2024, de los funcionarios y contratistas que no habían reportado declaración de bienes y rentas a 31 de julio de 2024.